

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Departamento de Recursos Humanos

ACTA III CONCURSO EXTERNO

CONCURSO No. 0000729

Fase- Evaluación por Competencias (30%)

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 2:30 p.m. del día veinticinco (25) de junio del año Dos Mil Veintiuno (2021), en uno de los salones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), se reunieron los miembros del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

Arq. José Ceballos, Representante del Titular de la Institución; **Licda. Glenda Jiménez**, Responsable de la Oficina de Recursos Humanos; **Licda. Gennis Abreu**, Suplente del Supervisor de la vacante de Analista de Recursos Humanos; **Licda. Abril Arias**, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP); **Lic. Alberto Sosa**, Miembro de la Comisión de Ética Pública INABIE (CEP-INABIE).

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as evaluados/as:

No.	Cargo	Candidatos/as Evaluados/as	Masculino	Femenino
I	Analista de Recursos Humanos	7	2	5

A los miembros del jurado se les entregó un folder conteniendo lo siguiente:

- Acta de la fase anterior
- Cuadro global de calificaciones
- Listado de asistencia a evaluación
- Evaluación aplicada
- Formulario o guía para el jurado

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

I. Verificación de la fase de Evaluación

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a los participantes a través de la Página Web del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), e-mail
- Se les notificó la fecha, hora y lugar de la siguiente fase
- Hubo reclamación
- Se aplicó una evaluación por competencias
- Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para pasar a la siguiente fase:

Ampliar

ATA

J.G.A.P.

Hoss

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Departamento de Recursos Humanos

Analista de Recursos Humanos (GO IV)

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (30%)	Observación
1	0000729-0021	22.83	Superó la evaluación
2	0000729-0045	22.83	Superó la evaluación
3	0000729-0059	24.46	Superó la evaluación
4	0000729-0109	21.95	Superó la evaluación

El siguiente cuadro muestra las calificaciones obtenidas por los (las) candidatos(as) que no superaron la evaluación por competencias, por lo tanto no continúan en el proceso de concurso:

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (30%)	Observación
1	0000729-0038	17.93	No superó la evaluación
2	0000729-0098	17.93	No superó la evaluación
3	0000729-0218	19.57	No superó la evaluación

El siguiente cuadro muestra los (las) candidatos(as) **que fueron convocados a la evaluación y que no asistieron** a la misma, razón por la cual se excluyen del proceso de concurso:

No.	Código	Observación
1	0000729-0072	No asistió a la prueba
2	0000729-0090	No asistió a la prueba

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los candidatos en esta fase de evaluación por competencias y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.
- Seleccionar al candidato que obtuvo la más alta calificación para ocupar el cargo vacante disponible.

Amorim

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTEL
Departamento de Recursos Humanos

2. Verificación de la Fase de Selección

Para el cargo de Analista de Recursos Humanos, **fue seleccionado José Daniel Genao Vásquez**, cédula de identidad y electoral No. 223-0082068-9, código 0000729-0109, quien obtuvo una puntuación total de 78.95% / 100%.

En consecuencia, se conformó el registro de elegibles, con los candidatos que han superado las evaluaciones y no han sido seleccionados para ocupar dicho cargo. Los candidatos en registros de elegibles permanecerán en él durante un período de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.

Nombre	Cédula de Identidad y Electoral	Código	Calificación Final
Awilda Alexandra Pérez Mercedes	223-0059705-5	0000729-0059	78.46% / 100%
Cinthya Rashell Pimentel Medrano	001-1881716-2	0000729-0045	74.83% / 100%
Mayelin Nisairi Familia Berroa	402-2234271-5	0000729-0021	74.83% / 100%

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Publicar en la página Web del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), las calificaciones de los candidatos e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándoles su situación de haber sido seleccionado para ocupar el cargo o haber sido incluido en el registro de elegibles.
- La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el nombramiento provisional en período de prueba de los candidatos ganadores del concurso, de acuerdo al procedimiento establecido.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al ganador del concurso. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba, los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán conjuntamente con su supervisor inmediato un

Handwritten signatures and initials in blue ink:
 Top signature: *Genao Vásquez*
 Middle signature: *SB*
 Bottom signature: *J. D. G. P.*
 Bottom initials: *ABSS*

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Departamento de Recursos Humanos

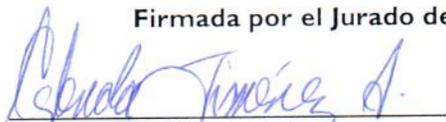
acuerdo de desempeño con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP conjuntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.**

- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.

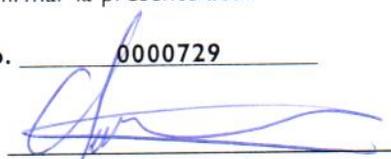
Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 e Instructivo sobre Reclutamiento y Selección de los Funcionarios de la Administración Pública; por lo que procede dentro del plazo establecido a cumplir con las recomendaciones acordadas a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 3:00 p.m. en la ciudad de Santo Domingo, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año Dos Mil Veintiuno (2021). Y todos los miembros presentes del jurado proceden a firmar la presente acta.

Firmada por el Jurado del Concurso No. 0000729


Sra. Glenda Jiménez

Responsable de la Oficina de Recursos Humanos



Sra. Gennis Abreu

Suplente del Supervisor Inmediato Analista de RRHH



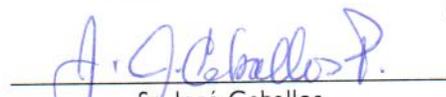
Sr. Alberto Sosa

Miembro Comisión de Ética Pública INABIE



Sra. Abril Arias

Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)


Sr. José Ceballos
Representante del Titular de la Institución

Institución que realizó el concurso: Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil

Concurso No.: 0000729

Modalidad de Concurso: Externo

Cargo Concursado: Analista de Recursos Humanos

FASES A EVALUAR

Fecha: 06-07-2021

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (Valor 0)	Experiencia Laboral (Valor 10)	Conocimientos o Habilidades (Valor 60)	Construcción de personalidad (Valor 60)	Programa de Capacitación (Valor 0)	Evaluación de Competencias (Valor 30)	Calificación Final 100%	Observaciones
1	0000729-0021	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	22.83	74.83	Registro de Elegibles
2	0000729-0038	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	17.93	71.93	No superó la fase
3	0000729-0045	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	22.83	74.83	Registro de Elegibles
4	0000729-0059	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	24.46	78.46	Registro de Elegibles
5	0000729-0072	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	0	54	No asistió a la Evaluación
6	0000729-0090	N/A	10	43	Incluido(a)	N/A	0	53	No asistió a la Evaluación
7	0000729-0098	N/A	10	47	Incluido(a)	N/A	17.93	74.93	No superó la fase
8	0000729-0109	N/A	10	47	Incluido(a)	N/A	21.95	78.95	Seleccionado/a
9	0000729-0218	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	19.57	73.57	No superó la fase

DATOS DEL JURADO DEL CONCURSO

Firma	Nombres	Institución que representa
<i>[Signature]</i>	Abel Huan Luis Torres	Ministerio de Administración Pública, MAP
<i>[Signature]</i>	Alfonso Jimenez A.	INABIE
<i>[Signature]</i>	Chris Juan Roman	INABIE
<i>[Signature]</i>	Andri Alejandro Caballo	INABIE
<i>[Signature]</i>	Alberto Madami Sosa	INABIE

Fecha de Reunión:

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP